



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General

Rfa.: MFAJ/JJO/mtm

Expdte. PLENO 12/2022

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto, de fecha 6 de julio de 2022, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **lunes, día 11 de julio de 2022, a las 19:00 horas**, en el Salón de Plenos municipal, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

I- PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS

PUNTO 1º.- Del Grupo Municipal Podemos, Moción “Protección de los derechos humanos en frontera”.

PUNTO 2º.- Del Grupo Municipal Los Barrios 100 X 100, Moción “Adoptar medidas urgentes e inmediatas sobre el proceso del duelo perinatal”.

II.-ASUNTOS URGENTES

PUNTO 3º.- (Mociones de urgencia en virtud del artículo 91.4 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, ROF).

III.- PARTE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PUNTO 4º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.
- MAYO 2022: Resoluciones n.º 1059 a 1311.

PUNTO 5º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en Junta de Gobierno Local:

- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 06/06/2022.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 13/06/2022.

PUNTO 6º.- Mociones de control de los demás órganos de Gobierno, presentadas por los Grupos Políticos. (art. 46.2 e) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- Del Grupo Municipal Podemos, Moción de control “Evitar incendios en los montes públicos”.
- Del Grupo Municipal Podemos, Moción de control “Calidad de los trabajos de limpieza y jardinería”.

PUNTO 7º- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | hehwa6dpOQUMkn/P3Vf+QA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Miguel Fermín Alconchel Jimenez | Firmado | 08/07/2022 13:05:19 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/hehwa6dpOQUMkn/P3Vf+QA== | | |

